

SIN VERDAD NO HAY SALUD



ACTA-FISCALIA

En Puerto Esperanza siendo las 10:20 horas del día Martes 27 de Julio del año 2010, nos encontramos en el local de la Fiscalía Provincial de la Provincia de Purús. Los señores representantes de la sociedad civil representados por el FRENTE DE DEFENSA, FRENTE SOCIAL; Presidente del SITRAMUN y ciudadanos respetables, con el propósito de dialogar con el señor Fiscal Provincial Dr. CARLOS MISAEL DIAZ PANDURO para solicitarle que tenga a bien hacernos conocer cual es el motivo del retardo de la justicia en Purús y que nos informe el estado de avance de los procesos.

El señor Fiscal manifiesta afirmando, que nos hará llegar por escrito dentro de un tiempo sin embargo los aquí presentes en número de 30 personas representantes de la sociedad civil solicitamos que nos de los resultados de denuncias que tengan mucho tiempo, después de una serie, el Fiscal manifiesta que vengan en otro momento.

Con referencia de lo planteado por el abogado ERICK RAMOS TELLO sobre casos de denuncias como, al señor Alcalde EMILIO MONTES y el ex Gerente Municipal ARLEN RIVEIRA CALDERON, como también del proceso contar el actual Gerente Municipal JAIME MENCHOLA.

El señor representante del Frente Social VIDAL RIOS YUMBATO manifestó al señor Fiscal que el pueblo ya no cree en las Autoridades que administran justicia, quedo aceptado por parte del señor Fiscal para acercarse nuevamente el día viernes 06 a las 10:00 horas para que nos informe de todos los procesos que paso al Despacho del Juez Mixto.

Sobre el proceso contra el Gerente Municipal JAIME MINCHOLA presentado por el ciudadano JOSE NACIMIENTO CRUZ a lo que el señor Fiscal informo que se presente ante este despacho para hacer de conocimiento y formalizar la denuncia por el delito contra la Función y Administración Publica.

Así mismo el señor Fiscal dice que es bueno esa conducta de denuncia de parte de la población.

El representante del SITRAMUN -SERGIO LOPEZ MARQUEZ quien manifiesta que aquellos funcionarios a quienes se les aperturado procesos deban ser separados del cargo, aquellos que son denunciados deben ser separados del cargo.

Yo preferiría dice el Sr. Fiscal que vengan solo los representantes y el Sr. JAVIER RODRIGUEZ dice que nuestros representantes ya no nos creen por eso es que venimos, la próxima vez será mayor la presencia de los ciudadanos.

OBSERVACIONES: Sobre el nombre del Sr. Fiscal Dr. CARLOS MISAEL PANDURO DIAZ.

Y no teniendo más que tratar aceptando la próxima presencia en este despacho de la Fiscalía Mixta de Purús para el día VIERNES 06 DE AGOSTO 2010.

FIRMAN LOS PRESENTES :CARLOS MISAEL PANDURO DIAZ
 QUEPEZ PEPE NAVARRO LOPEZ VIRGINIA LANDEO NUPAY LUIS
 ALVARADO CASTRO MANUEL SALAS AHUANARI SARA CHU-
 QUILLANQUI FABIAN ELI PUERTAS DOMINGUEZ FRANCIA
 LOPEZ OCHAVANO JUAN MOZOMBITE ZAMORA

FRANCISCO SERGIO LOPEZ MARQUEZ JAVIER RODRIGUEZ
 OLORTEGUI EDWIN ALVARADO MONTERO
 WILILDORO GRANDEZ P. ERLINDA DAHUA LINARES JOSE
 NACIMIENTO CRUZ MARIA DELICIA PEREZ RIOS
 VIDAL RIOS YUMBATO ,ROBERTO FASAVI RENGIFO ERICK
 RAMOS TELLO JUAN UTIA OLIVERA

ROBINSON LOJA NELIDA GUERRA M. MARIA JESUS MAR-



(fotografías: Colaboración del Prof. ORLANDO LEIVA SERRANO)